

ACTA N 790

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 24 de noviembre de 2023, siendo las 09:00 h, se reúne el Consejo Departamental de Geografía y Turismo en reunión ordinaria y de manera presencial con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Maria Isabel Haag, Graciela Benedetti, Valeria Gil y Ana Lia Guerrero. Por el claustro de auxiliares Jose Ignacio Larreche y Federico Ferrelli. Por el claustro alumnos Leonardo Masini y Natividad Sierra.

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodríguez y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Se procede a desarrollar el orden del día. -----

1. Informes de Dirección. -----

---La Directora-Decana informa sobre la Biblioteca del DGyT, Sergio Profili en conjunto con otros bibliotecarios se están juntando para pensar en estrategias de mejoras para biblioteca, personal técnico de apoyo para los paginas, sistemas de biblioteca, etc. También, le pidió un informe de 2023 sobre los prestamos 388 préstamos a domicilio, 505 renovaciones y 423 devoluciones, consultas al catálogo de la biblioteca desde la página 1084 y creación y/o actualización de préstamos en sala 56. Esto lo comentó debido a que son bajos estos números y el problema de asignación de presupuesto para acceso virtual y para la compra de libros en papel. Es importante que como docentes podamos incentivar a estudiantes a la utilización de la biblioteca para la consulta de libros porque si se utiliza el espacio de la sala de lectura. Se genera un debate en relación a la actualización de los libros y el cambio tecnológico que implica la digitalización de la información y los escasos recursos para disponer de los libros. La consejera Benedetti comenta que se pueda empezar a armar espacios culturales, presentaciones de libros, difusión en las escuelas y pensar en salir del libro. -----

---Por otra parte, informa sobre la reunión de ANFHE realizada en el Colegio Monserrat de la ciudad de Córdoba a la cual asistió junto a la Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales y la Secretaria Académica. El evento en sí, según su opinión, no fue muy productivo ya que estuvo atravesado por cuestiones políticas partidarias. Se trataron varios puntos en el foro de Decanos entre ellos las resoluciones ministeriales que durante el tiempo que duró el evento fueron firmadas en el Ministerio. En cuanto a algunas de las resoluciones ministeriales en el caso de los créditos cambia todo un modelo porque tendríamos que acortar carreras, horas de clase y por otro lado abre la puerta al posgrado arancelado. También, se realizó el foro de Secretarías Académicas y se conformó este año el foro de Secretarios Extensión por el tema de la curricularización de las Extensión Universitaria. Según la Decana el formato de trabajo es interesante y están empezando a trabajar sobre el PROHUM III. Por otra parte, se aprobó la comisión directiva, quedaron quienes estaban anteriormente y el profesor Menghini, el próximo año será en Tandil y Entre Ríos, en esta ocasión lo combinan con el CODESOC de ciencias sociales. En el 2025 se hará en Ushuaia y Bahía Blanca, en esta última cede la organizaremos con Humanidades y Educación. Respecto de la importancia de ANFHE es que no se discute en forma disciplinar ya que son muchas las disciplinas que integran esta asociación, se trabaja en contratos programas con los que se genera el apoyo a las carreras a través de financiamiento y trabaja sobre los estándares de acreditación. En este punto la consejera Benedetti cometa que entre el 2008 y el 2016 se formaron tres gruesas comisiones, Historia, Letras y Geografía para generar los estándares de acreditación. Luego estas se disolvieron ya que se entregó todo lo trabajado al Consejo de Rectores y al CIN. Por otra parte, el foro de Secretarios Académicos realiza un trabajo continuo a partir de grupos de trabajo, se estará trabajando sobre normativas, se está armando una base de datos generales de docentes evaluadores para que todas las universidades puedan consultar, trayectorias estudiantiles y docentes trayectos formativos, transversalización de temas como medio ambiente, genero. -----

---También, comenta que el rector la llamó para realizar una reunión de decanos ya que existe mucha incertidumbre y preocupación en relación al presupuesto que tendremos para el 2024 y cuáles serán los caminos. Aun no se encuentra definido quien será el elegido para conducir la SPU, todas las universidades esperan que alguien de las Universidades, que sepa como es el sistema universitario y tenga herramientas para defenderlo. Si el presupuesto es de prórroga, en nuestro caso la Tecnicatura en Oceanografía no abrirá la inscripción y no tendremos presupuesto para viajes de estudio por lo cual tendremos que reorganizar estratégicamente el año 2024. -----

2. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales. -----

---Solicitud de aval para abrir el llamado a inscripción de estudiantes de Arquitectura para la realización de PPPS en el marco de la Agrupación Amigos de la Plaza de Veteranos de Guerra de Malvinas, avalada por el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de la ciudad de Bahía Blanca. La plaza se denomina "Plaza Héctor Osvaldo Ragni", ubicada en calle Ecuador 1300. Las prácticas de los estudiantes estarán orientadas a desarrollar un proyecto de paisajismo con valor identitario y conmemorativo. Las mismas estarán tutoradas por el Profesor Arq. Claudio Pirillo en el marco del Convenio Marco firmado entre el docente y la Universidad Nacional del Sur.

---Se da el aval. -----

3. Secretaría de Posgrado. -----

---Nota del alumno doctoral Fabricio Ariztigueta (DNI 32.456.151-Expte. 1502-2023) solicitando el reconocimiento de las horas para su doctorado del curso "Teledetección como Herramienta de Gestión Ambiental", a cargo de la Dra. Anabella Ferral, con una duración total de 60 horas, realizado bajo modalidad virtual en la localidad de Córdoba, del 5 al 12 de junio de 2023. La comisión recomienda aceptar el reconocimiento de 56 h correspondiente a 7 días. -----

---Se aprueba. -----

---Conformación del jurado de Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía "Mecanismos y dinámicas de acción territorial en áreas rurales de la Argentina" del Lic. Emmanuel Kroneberger (DNI 36.481.398 - Expte. 1557/2017). Avala su director, Dr. Marcelo Enrique Sili y su co-director Dr. Roberto Nicolás Bustos Cara. Se propone el siguiente jurado. Externo titular 1: Dr. Pedro Carricart (Universidad Nacional de La Plata); Externo titular 2: Dra. Stella Maris Schmitte (Universidad Nacional de La Pampa); Externo suplente 1: Dr. Christophe Albaladejo (Universidad Nacional de La Plata); Externo suplente 2: Dra. Cristina Valenzuela (Universidad Nacional del Nordeste); Local titular 1: Dra. Lorda, María Amalia y Local suplente 2: Dra. Patricia Ercolani. -----

---Se aprueba. -----

4. Comisión de Asuntos Docentes. -----

---Reconsideración de un pedido de excepción no otorgado. La estudiante Decker, Ayelén Rosa solicitaba cursar Historia de la Arquitectura III - Análisis de Proyecto de Inversión ARQ adeudando Estructuras I - Construcciones I. Su solicitud de reconsideración se basa en motivos médicos y personales que fueron expuestos en la nota enviada que fue leída. Se agrega al pedido de reconsideración una nota de los profesionales que la acompañan en su tratamiento psicológico. La decana indica que esta situación entraría dentro de las excepciones relacionadas a temas de Salud Mental y que sería importante que el equipo de tutores pueda contener para acompañar. El consejero Ferrelli comenta que durante el año estuvo y está con una situación personal semejante y que si bien él no lo expresó ni se pidió licencia opina que si se le da la excepción y se la sigue sobrecargando de cursadas sería una carga emocional más que se le está dando por eso él no está de acuerdo en que se le dé la excepción. No cree que sería bueno darle excepción por un tema de salud mental, es sobrecargarla. La decana comenta que las situaciones no son iguales. La consejera Gil pregunta sobre las asignaturas que debe, si debe 5 finales le estamos permitiendo que siga acumulando finales y no estaríamos ayudándola. La consejera Sierra refiere a una situación personal y que su salida era la universidad y no le parece estar suponiendo que no pueda o quiera hacer las asignaturas en función de su salud mental si es una cuestión académica solamente se podría definir simplemente pero acá también es un tema médico. La decana comenta que se puede tomar el caso como otro que se tienen en el Departamento y la ayudamos desde tutorías, si hace falta se piden entrevistas, se ayuda desde la secretaría. La consejera Lorda apoya lo que dice Natividad, no cree que se le pueda preguntar al psicólogo porque hay cuestiones que son privadas y este comunica hasta donde puede. Es un pedido de auxilio y en la adolescencia lo mas importante es estar en compañía, socializar y si bien no es un beneficio si ella lo pide es su manera de expresar el pedido de ayuda. Por otra parte, no sabemos nada de su vida personal. Tener una rutina, tener un porque un para qué es importante. Yo le daría la excepción. La consejera Benedetti en línea con Sierra y Lorda comenta que si no se le da la excepción las materias las pierde por otra la cursada implica estar en el aula, estar con el profesor y estudiantes le da otro contexto a la persona.

---Se vota: 6 votos a favor de la excepción, 2 abstenciones y 1 en contra. Se da la excepción. Se sugiere que la Secretaria Académica pueda hablar con la estudiante y luego derivar con el equipo de tutores. -----

---Se presenta el proyecto de evaluación docente. La consejera Gil comenta que recibieron las propuestas de las comisiones de Lic. y Prof. en Geografía y de la Lic. en Turismo y además contaban con lo resuelto por el departamento de Administración y Salud con respecto a los criterios de evaluación docente. Con todo esto se realizó lluvia de ideas, se trabajó de manera colaborativa a través de un drive y consideraron enviar lo que se generó para presentar la propuesta al consejo. Se leyeron los lineamientos propuestos [\[acta Comisión](#)

[Actividades Docentes](#)). En este caso es necesario aclarar que lo que se encuentra en SIGEVA no es necesario aclararlo en el informe salvo que se quiera generar alguna relación entre algún ítem y la actividad docente. Por otra parte, se comentó que a quienes tienen dedicación exclusiva se evalúa docencia, investigación, gestión y extensión. La consejera Benedetti comenta sobre la posibilidad de revalorización de los diferentes ítems. La clave está en cómo se va a escribir el informe de forma narrativa siguiendo los diferentes ítems que se proponen. La cantidad máxima propuesta para el informe será de 5 carillas. También, se propone que cuando salga esto se deberá acompañar a los/las docentes que tengan que ser evaluados para realizar la evaluación. También se insiste en la necesidad de concretar una charla de cómo se cargan algunas cosas en SIGEVA para el año 2024 o también se puede organizar una reunión donde se explique el espíritu del informe. -----

---Se recomienda la lectura por parte del equipo de gestión y se termine de resolver en próximos consejos. ---

5. Presentación del IV CLUP – Coloquio Latinoamericano sobre Urbanización y Patrimonialización a convocatoria para subsidios a Reuniones Científicas. -----

---Solicitud de aval para la postulación de la IV CLUP a la convocatoria para subsidios a Reuniones Científicas de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS. -----

---Se da el aval. -----

6. Comisión curricular de la Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG. -----

---Ingreso de los Programas de las asignaturas las materias para que se revisen cuestiones relacionadas a la modalidad de dictado de las asignaturas Teledetección y SIG, Teledetección I y Teledetección II, Cartografía Aplicada y Curso de Cartografía Automatizada. De la revisión surgen dudas sobre el párrafo que armaron en relación a la modalidad de dictado. La resolución ministerial dice que todas las carreras aprobadas como presenciales pueden incorporar a su dictado hasta un 49,9 % mediado por tecnologías. Varios consejeros comentan sus dudas en relación a cómo enseñar por ejemplo Teledetección II o Teledetección y SIG de manera virtual cuando se necesitan softwares específicos, computadoras especiales que puedan darse en las aulas que tenemos en el DGYT pero como se hará en las casas de cada estudiantes. Como se hará la instalación de los programas cuales son los requerimientos para poder cursar. También, se conversa sobre el hecho de que no todos tienen la posibilidad de tener la tecnología adecuada para poder cursar a distancia. Si es híbrido tendría que estar mejor explicado para que se entienda mejor ya que los requerimientos de CAED. -----

---Los programas no se pueden aprobar como están planteados así ya que se generan dudas en cuanto a la modalidad. Se requiere que la Coordinadora de la comisión venga a explicar de qué manera se implementaran estos programas en el aula y que sea híbrida la modalidad. -----

---La consejera Sierra solicita que para el año próximo se tenga en cuenta destinar un espacio para el guardado de las maquetas de estudiantes de Arquitectura ya que estas son costosas y quedan en las aulas hasta su corrección y muchas se rompen o son descuidadas o son tratadas con descuido por otros estudiantes en el uso de los espacios. -----

---Se toma conocimiento y se verá la forma de gestionar este tema de cara al año próximo. -----

---Ingreso del programa Geografía Física que ya fue aprobado por la comisión curricular de la carrera ingeniero agrimensor. La comisión recomienda aprobar. -----

---Se aprueba. -----

7. Cierres de inscripción. -----

---Llamado a inscripción para el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de Geografía Turística (3697) y La Enseñanza de la Geografía y la Mediación Tecnológica. Se inscribió la Dra. Paula Michalijos. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción para el concurso Seminario gestión de calidad en turismo (3925) según Reso. 436/23. Se inscribieron Candela Badano y Daniela M. Gambarota. -----

---Se toma conocimiento. -----

---Llamado a inscripción para cubrir un cargo de Mareas (7042) según Reso. 437/23. Se inscribieron Lisandro Arbilla, Azul Gilabert y Agustina Roth. -----

---Se toma conocimiento. -----

8. Prórrogas licencia sin goce de haberes y suplencia. -----

---Licencia sin goce de haberes de la Arq. Giner en el cargo de Ayudante A simple en Historia de la Arquitectura III. -----

---Se acepta. -----
---Prórroga de la asignación complementaria de Mata Martínez (Suplencia de Giner). -----
---Se toma conocimiento y se aprueba la prórroga. -----

9. Designación Jurados para TFC. -----

--- Solicitud de composición de jurado para el TFC de la Carrera de Arquitectura del alumno Brian Cruz Flores, "Centro Barrial Multipropósito". Se propone como jurado evaluador a: Titulares: Arq. Bernardo Roselló, Arq. Guillermo F. Allerborn y Arq. Claudio Pirillo – Suplentes: Arq. José L. Fernández, Arq. Martin Castro García y Arq. Rosana Vecchi. -----

---Se aprueba. -----
---Solicitud de composición de jurado para el TFC de la Carrera de Arquitectura de la Alumna Pilar Marino, "Sentir el Paisaje. Centro de interpretación e investigación del paisaje dunario y marino". Se propone como jurado evaluador a: Titulares: Arq. Guillermo F. Allerborn, Arq. José L. Fernández, Arq. Claudio Pirillo - Suplentes: Arq. Rosana Vecchi, Arq. Bernardo Roselló, Arq. Luis Pites. -----

---Se aprueba. -----
---Solicitud de composición de jurado para el TFC de la Carrera de Arquitectura del alumno Gastón Ingrisani, "Evidenciar el paisaje". Se propone como jurado evaluador a: Titulares: Arq. José L. Fernández, Arq. Guillermo F. Allerborn y Arq. Claudio Pirillo - Suplentes: Arq. Bernardo Rosello, Arq. Rosana Vecchi y Arq. Andrés Moroni. -----

---Se aprueba. -----
--- Solicitud de composición de jurado para el TFC de la Carrera de Arquitectura de la alumna Paula Vázquez "Centro de interpretación e investigación marítimo, Ecosistemas del conocimiento". Se propone como jurado evaluador a: Titulares: Arq. Andrés Moroni, Arq. Martin Castro García, Arq. Rosana Vecchi. - Suplentes: Arq. Luis Pites, Arq. Claudio Pirillo, Arq. Bernardo Roselló. -----

10. Trámite alumnos/as. -----

---No hubo. -----

11. Notas. -----

---Nota de la Dra. Gil por donación de bienes inventariables adquiridos con el subsidio "Geografía Física Aplicada a la interacción sociedad-naturaleza. Problemáticas ambientales a diferentes escalas temporo-espaciales". Este es una silla de oficina. -----

---Se aprueba. -----
---Nota de la Dra. Bohn por donación de bienes inventariables adquiridos con el subsidio "vulnerabilidad hidrológica y problemas ambientales en cuencas hidrográficas de llanura (Región Pampeana, Argentina)". Este es un disco duro externo. -----

---Se aprueba. -----

12. Otros. -----

---Se consulta sobre la posibilidad de tratar dos notas entradas luego de la fecha de cierre del orden del día. --

---Se acepta dar tratamiento. -----

---Solicitud de designación de profesor responsable para el Acompañamiento de Trayectorias Iniciales (ATI) para Turismo que comenzará el 1 de febrero del 2024. Asimismo, se solicita la conformación de jurado para el llamado a inscripción de 3 cargos de Ayudantes A para el ATI. -----

---La Directora-Decana propone a la Lic. Brenda Jonke para el cargo de profesora responsable del ATI ya es la que se viene desempeñando en años anteriores. -----

---Se acepta la designación. -----

---Se establece el siguiente jurado para atender al llamado a inscripción: Lic. Brenda Jonke, Dra. Patricia Ercolani y Mg. Valeria Gil. Se propone que se aclare que se priorizará en la revisión de antecedentes que tenga el título en Turismo. -----

---Se aprueba. -----

---Nota donde se solicita el "aval para organizar y realizar el próximo Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas en el año 2025. Es de destacar que el mismo se realiza en forma ininterrumpida cada dos años desde los años 2007 en distintas Universidades Nacionales y que la UNS no ha sido nunca sede del mismo. Este congreso representa una de las reuniones científicas más relevantes a nivel nacional para la trayectoria disciplinar de la Geografía debido a la diversidad de enfoques, líneas de investigación y prácticas de extensión y didácticas, que se desarrollan y vinculan con la Geografía en la actualidad. Para realizar este Congreso,

proponemos la utilización de las instalaciones y equipamientos de la UNS en sus distintas sedes y tomaremos como experiencia la trayectoria en la realización de otros eventos académicos de carácter similar por el DGyT...".
La firman varios docentes del DGyT. -----

---La Directora-Decana quiere comentar un par de cuestiones 1) en la misma fecha tenemos ANFHE que viene acá, se comprometió antes de las elecciones y cree que comprometernos para este congreso para el 2025 le parece irresponsable ya que en el contexto actual no sabemos ni siquiera si vamos a poder abrir una carrera. Le parece importante esta y cualquier otra actividad, recuerda que en el 2024 tenemos la CLUP pero esta también tiene fondos de afuera. Un evento es dinero, implica recursos que no tenemos hoy y no sabemos si lo tendremos para el año que viene ni el otro, van a ser 2 años complicados en relación al presupuesto. El consejero Ferrelli indica que no solo nos afecta a nosotros sino a todas las universidades del país, pero le parece importante que seamos nosotros quienes seamos sede. El consejero Larreche no considera irresponsable, que ahora es un aval y después se verá de la manera que se organiza que es una oportunidad del DGyT que se pueda traer la sede. La consejera Benedetti, comenta que se necesita el aval del departamento para presentarse en el Congreso y que también queda en el acta de la reunión de los Decanos de Geografía que de queda supeditado a los recursos universitarios y por otra parte puede haber otras universidades que postulen. Quienes organizan son los decanos y decanas, sumando a que la REDIEG y la RAGF. La consejera Guerrero también comenta la posibilidad de la virtualidad. La Decana comenta que si ustedes asumen el compromiso de bajarse como sede. Diferentes consejeros comentan que se proponga que la sede quede supedita a la situación económica del momento. -----

---Se da el aval pero que este quede supeditado a la posibilidad de financiamiento del congreso. -----

---Siendo las 12:40 h se da por finalizada la reunión. -----